



La Plata, 19 de agosto de 2022.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el llamado a concurso cerrado, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Sistemas Estelares", y

CONSIDERANDO

que el Dr. Gabriel Antonio Ferrero Sosa obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad en su sesión del 19 de agosto de 2022, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: Designar al Dr. Gabriel Antonio Ferrero Sosa (DNI: 94.983.456) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Sistemas Estelares" a partir del 01 de septiembre de 2022, según lo establecido en el Estatuto de la UNLP y en el convenio colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad

Artículo 4°: Notificar al concursante. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos y al responsable de la cátedra. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 151/22

Firmado digitalmente por:
CHALAR Elfriede Fecha y hora:
23.08.2022 19:18:15
Secretaría de Asuntos
Académicos-FCAG-UNLP

Firmado digitalmente por: MEZA
Amalia Margarita Fecha y hora:
24.08.2022 09:02:10

Decana de la Facultad
de Cs. Astronómicas y Geofísicas

DICTAMEN

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintidós, se reúne el Jurado que entiende en el concurso para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación simple para la cátedra "Sistemas Estelares". Se encuentran presentes los siguientes miembros: Dra. Lilia Bassino, Dr. Favio Faifer, Dra. Claudia Scóccola, Dr. Juan Pablo Caso y Srta. Vanesa Olivera. -----

De acuerdo con lo establecido en la Reglamentación de los Concursos de Auxiliares Docentes Graduados (Reglamento No. 3), se consideraron los elementos de juicio con el siguiente orden de prioridad: 1º) antecedentes docentes (no se realizó prueba de oposición); 2º) formación académica; 3º) antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales; y 4º) antecedentes de gestión. Se otorgó el mayor peso a los antecedentes docentes (35%), siguiendo la formación académica (30%), antecedentes de investigación, extensión, transferencia y laborales (25%), y finalmente antecedentes de Gestión (10%).-----

En virtud del análisis realizado, este Jurado aconseja el siguiente **orden de méritos**: ---

1) Ferrero Sosa, Gabriel Antonio

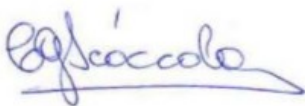
En prueba de ello, firman los miembros de la Comisión



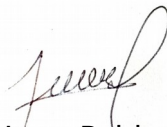
Lilia Bassino



Favio Faifer



Claudia Scóccola



Juan Pablo Caso



Vanesa Olivera